Municipalidad
de
San Isidro

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCION DE ALCALDÍA Nº 519

SAN ISIDRO, 28 DIC. 2017

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La renuncia presentada por don Alejandro Walter Arias Torres al cargo de Coordinador de Áreas Verdes designado mediante Resolución de Alcaldía N° 319 de fecha 05 de setiembre de 2017.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 20°, numeral 17 de la Ley Orgánica de Municipalidad, Ley N° 27972 y modificatorias, establece que es atribución del Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 319 de fecha 05 de setiembre de 2017 se designó a don Alejandro Walter Arias Torres, en el cargo de confianza de Coordinador de Áreas Verdes, de la Subgerencia de Mantenimiento Urbano de la Gerencia de Desarrollo Distrital de la Municipalidad de San Isidro;

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO Secretario General

Que, en ese contexto corresponde formalizar la aceptación de la renuncia presentada;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO V°B° Gerencia de Asesoría Jurídica

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia presentada por don **ALEJANDRO WALTER ARIAS TORRES**, en el cargo de confianza de Coordinador de Áreas Verdes, de la Subgerencia de Mantenimiento Urbano de la Gerencia de Desarrollo Distrital de la Municipalidad de San Isidro, considerando como último día de labores el 31 de diciembre de 2017; dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos y a la Gerencia de Administración y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde